



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEIN-
TE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SEISCIENTOS Y CIN-
QVENTA Y NUEVE.

y dha Contexto Intendencia, esta Ciu = Acordo Vexite, p, a
el primer Ayuntamiento =

Obra en la feria... La Ciu. Dijo que estando Acordado se enecute dicha obra
en la feria por la direccion del Sr. Dn Bar. me Garcia y Bar.
y siendo prexio tratar sobre este asunto = Acordo q
para el dia que dello Vexite Venga presente el Acuerdo
ccho sobre dha obra =

8

En la M. R. y M. L. Ciudad de Lima a nueve de
la mil Vex. Cingta y nueve, los V. Lomas Jurisdic.
proximto de ella V. Juntaron a Conxeno en la V. L. q. au.
tumban para tratar y Conxer. Cosas tocantes al exbicio
de M. bien y Utilidad de esta Republica en araber el
V. Dn Pedro Joseph Crea y Mula Abogado de los Conx.
los Juez Conxebados de la Jente Matriculados de Marina
Rex. Decano y Conxer. Ten. de esta Ciu. q. Como tal enella

6

